



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIECISÉIS
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con treinta y seis minutos del día seis de mayo de dos mil dieciséis, se reunieron en el comedor ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, la y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil dieciséis, sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto por el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil dieciséis.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.
Vocal

Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
Vocal

Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.
Vocal

Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.
Vocal

Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Designado mediante oficio IEDF/UTAJ/0472/2016
Asesor

L.C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez
Representante de la Contraloría General.
Designado mediante oficio IEDF/CG/SACyN/142/2016
Asesor

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

Único. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de tóner de impresión, en los términos del dictamen emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo Núm. ACU-01-CIO-04-2016.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Contraloría General, en relación a utilizar la palabra tóneres, para hacerlo congruente con los documentos relacionados con el Comité de Informática.

Al no haber más intervenciones, se aprobó por **UNANIMIDAD** el proyecto de Orden del Día, con la modificación a la que se hizo referencia, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, se solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad y se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día:

Único. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de tóneres de impresión, en los términos del dictamen emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo Núm. ACU-01-CIO-04-2016.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, informó que se recibieron observaciones en este punto por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, la y los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el siguiente Acuerdo, con las observaciones formuladas por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

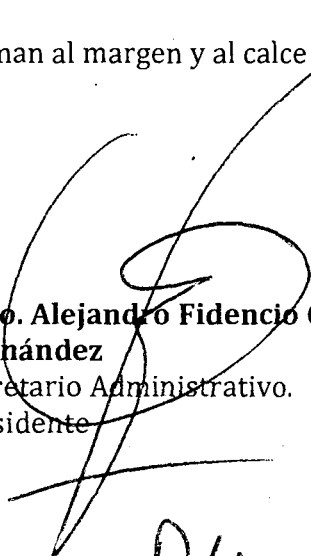
ACUERDO
Núm. AE-03-01-2016

ÚNICO.- Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de tóneres de impresión, en los términos del dictamen emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo Núm. ACU-01-CIO-04-2016.

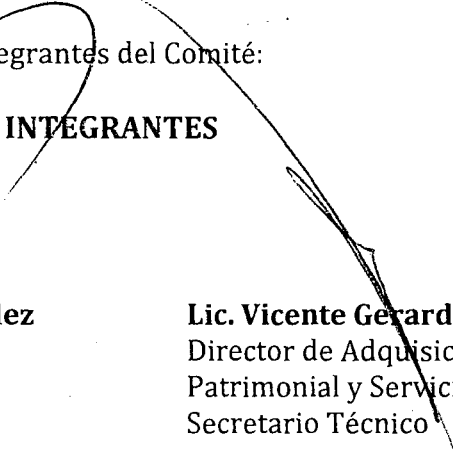
Al no haber más asuntos que tratar, y agotado el punto referido en el Orden del Día, el **Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández**, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las quince horas con cuarenta y un minutos del día seis de mayo de dos mil dieciséis, levantó la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité:

INTEGRANTES



Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente



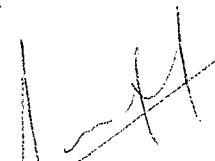
Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico



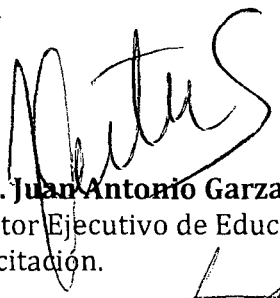
Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y
Geoestadística Electoral.
Vocal



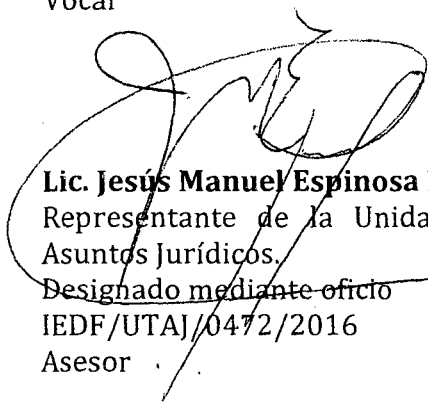
Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones
Políticas.
Vocal



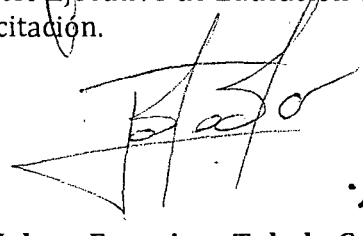
Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana.
Vocal



Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Capacitación.
Vocal



Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Representante de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos.
Designado mediante oficio
IEDF/UTAJ/0472/2016
Asesor



L.C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez
Representante de la Contraloría General.
Designado mediante oficio
IEDF/CG/SACyN/142/2016
Asesor